



CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN ANÁLISIS DE NECESIDADES EN LAS PROVINCIAS DE ESMERALDAS Y MANABÍ

COMITÉ INTERNACIONAL DE RESCATE- ECUADOR

ALCANCE DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS

El Comité Internacional de Rescate (IRC) responde a las peores crisis humanitarias del mundo y ayuda a las personas a sobrevivir y reconstruir sus vidas. Fundado en 1933 a pedido de Albert Einstein, el IRC ofrece cuidados que pueden salvar vidas y asistencia que cambia la vida de los desplazados y refugiados que se ven obligados a huir de una guerra o un desastre. Trabajando hoy en más de 40 países y 22 ciudades de EE. UU., Restauramos la seguridad, la dignidad y la esperanza de millones de personas desarraigadas y que luchan por sobrevivir.

El IRC ha respondido a la crisis apoyando a las personas venezolanas que cruzan el arco del patrón migratorio, incluidos Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú. En Ecuador, el IRC cuenta con un portafolio programático en las áreas de salud, protección (incluyendo protección infantil y protección y empoderamiento de la mujer), educación y atención a la primera infancia y recuperación económica (incluyendo programas asistencia monetaria multipropósito); acciones de estos sectores han sido implementadas en las provincias de Carchi, el Oro, Pichincha, Imbabura y Guayas por medio de socios implementadores. Así mismo, el IRC trabaja en fortalecer la capacidad de socios locales para brindar acceso a servicios de salud primaria, y salud sexual y reproductiva de calidad, protección ante brechas de derechos humanos, satisfacción de necesidades básicas, y provisión de medios de vida dignos para las poblaciones objetivo.

En Ecuador, las provincias de Esmeraldas y Manabí enfrentan inundaciones y desastres asociados al fenómeno del Niño (ENOS: El niño/oscilación del sur), lo que agrava aún más los riesgos que enfrenta la población migrante y local. En un contexto de múltiple afectación caracterizado por violencia urbana y emergencias ambientales se agravan los desafíos para las poblaciones en mayor situación de vulnerabilidad. Los riesgos principales incluyen violencia basada en género, violencia intrafamiliar, dificultades para acceder a servicios de salud y educación de calidad, y la presencia de barreras para satisfacer sus necesidades básicas. Además, se presentan desplazamientos internos masivos, confinamientos y restricciones a la movilidad, lo que profundiza la vulnerabilidad poblacional y afianza la necesidad de una respuesta humanitaria integral y coordinada para proteger y asistir a estas comunidades afectadas.

Con el objetivo de contar con información que permita identificar la pertinencia y relevancia de acciones del Comité Internacional de Rescate en los esfuerzos orientados a la preparación, anticipación y potencial respuesta al Fenómeno del Niño, se hace necesario contar con información primaria relacionada con las principales necesidades de la población, las organizaciones presentes en territorio, la respuesta local y nacional propuesta, las capacidades y puntos de entrada para la organización y el alcance de la intervención. Los insumos provenientes de esta evaluación de necesidades serán fundamentales para la elaboración de un



plan de preparativos y de respuesta integral ante el fenómeno del niño, permitiendo así una intervención más eficiente y coordinada.

Periodo de desempeño

El periodo de desempeño va desde el **14 de Agosto del 2023, hasta el 15 de Septiembre del 2023** (correspondiente a cinco semanas). La fecha de inicio del contrato podrá verse ajustada de acuerdo con la disponibilidad de candidaturas aptas, pero la fecha final de este contrato **no puede extenderse**.

Lugar de desempeño

El contratista desempeñará todas las actividades de manera presencial en las provincias de Esmeraldas y Manabí. Su labor comprenderá el levantamiento de la información relevante y la sistematización exhaustiva de los datos recopilados.

Durante todo el proceso, el IRC brindará asistencia técnica y apoyo remoto para garantizar la calidad y pertinencia del trabajo realizado. La Dirección de Programas y el punto focal de Emergencias y Cambio Climático supervisarán la ejecución de las acciones para asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos en estas zonas vulnerables.

Requisitos de trabajo

Los servicios solicitados son necesarios para llevar a cabo el levantamiento y sistematización de información de un análisis de necesidades enfocado en acciones de preparación y anticipación con el fenómeno del Niño en las provincias de Esmeraldas y Manabí. Esta evaluación de necesidades se debe centrar en los sectores programáticos del IRC en Ecuador, incluyendo Salud, Educación en Emergencias (incluyendo atención en primera infancia), Recuperación Económica y Protección (incluyendo protección infantil y prevención, mitigación y respuesta a violencias basadas en género).

Las tareas a realizar en el marco de esta contratación por consultoría son las siguientes:

1. Realizar un análisis de escritorio de las variables de análisis, metodologías, herramientas y parámetros de medición previamente compartidos por el área de monitoreo y evaluación del IRC Ecuador y desarrollados en conjunto con las áreas programáticas.
2. Planificar y organizar la logística para la realización de un mínimo de 385 encuestas, 5 entrevistas a actores humanitarios locales que responden a la emergencia y 3 grupos focales en cada provincia. La aprobación de esta planificación será avalada por la Dirección de Programas y el Punto focal de Emergencias y Cambio Climático del IRC. Las actividades deberán incluir la participación activa de adultos, niños, niñas y adolescentes, y el IRC proporcionará enlaces en territorio para facilitar la focalización de la población para esta fase de recolección de información con sus organizaciones aliadas.
3. Implementar las encuestas, entrevistas y grupos focales en el terreno, asegurándose de seguir los protocolos establecidos y consensuados con IRC y obtener información relevante y precisa, siguiendo las recomendaciones de las áreas programáticas del IRC.



4. Procesar y analizar la información recopilada utilizando herramientas estadísticas y métodos cualitativos para identificar patrones, tendencias y necesidades prioritarias, con un enfoque en las áreas de preparación y anticipación del fenómeno del Niño.
5. Organizar y sistematizar los datos para facilitar su posterior interpretación y presentación.
6. Redactar un informe exhaustivo de análisis de necesidades que contenga los hallazgos, conclusiones y recomendaciones en ambas provincias. Este informe será validado y retroalimentado por las áreas técnicas, programáticas y de soporte del IRC.
7. Presentar los resultados y recomendaciones ante el IRC, hacer los ajustes pertinentes a la retroalimentación y finalizar los productos

Enfoque de género y ciclo de vida

La consultoría transversalizará el enfoque de género en cada una de las actividades, garantizando el uso adecuado de herramientas conceptuales y metodológicas para este fin. Se requiere contar con personal sensibilizado, con conocimientos y destrezas en esta materia. Por otra parte, la consultoría deberá garantizar la participación con enfoque de ciclo de vida en sus acciones, respetando la normativa nacional e internacional vigente en materia de salvaguarda y protección infantil.

Horarios/Metas

El calendario de entregables y metas para este proyecto estará dispuesto en todo momento para el cumplimiento de las tareas descritas en la sección anterior, de acuerdo con el plazo del contrato. La(s) persona(s) que apliquen a esta consultoría deberán presentar dentro de su propuesta, un plan de trabajo con el cronograma sugerido para el cumplimiento de metas establecidas y previamente validado y aprobado por IRC.

Criterios de aceptación

Al finalizar este contrato, el proveedor deberá presentar los siguientes entregables:

- **Producto 1:** Plan de Trabajo y cronograma. Debe incluir perfil de encuestadores y/o asistentes a los procesos de recolección de data y los lineamientos a seguir durante el proceso.
- **Producto 2:** Base de datos y compendio de consentimientos/asentimientos informados de encuestas realizadas, donde se registrarán todas las respuestas obtenidas durante el levantamiento de información.
- **Producto 3:** Sistematización de las entrevistas a actores locales, con sus respectivas respuestas, organizadas de manera clara y estructurada.
- **Producto 4:** Sistematización de los resultados de las actividades en grupos focales, destacando los puntos relevantes y las opiniones expresadas por los participantes.
- **Producto 5:** Informe ejecutivo que presente de manera clara y breve los hallazgos clave, prioridades y recomendaciones identificadas durante el análisis, destinado a facilitar la toma de decisiones informadas por parte de la organización.
- **Producto 6:** Informe o sistematización detallada del análisis de necesidades que contendrá los hallazgos, conclusiones y recomendaciones en ambas provincias, basados



en los datos recopilados y sistematizados con un enfoque de preparación y anticipación a gestión de riesgos y emergencias ante el Fenómeno del Niño.

Importante: Los productos 2, 3 y 4 deberán estar integrados en una única herramienta de sistematización en línea.

Todos los datos recopilados en el marco de esta consultoría serán confidenciales, de estricto y único uso de IRC Ecuador, no podrán ser compartidos con otras organizaciones a menos que IRC lo autorice expresamente.

Todos los productos entregados pasan a ser de propiedad de IRC Ecuador, pudiendo estos ser modificados o difundidos a futuro. Para el uso y difusión se citará el nombre de la consultora/el consultor.

A la entrega de cada producto, la Dirección de Programas y el punto focal de Emergencias y Cambio Climático del IRC estarán en la obligación de proporcionar retroalimentación oportuna sobre los borradores y dar su visto bueno sobre las versiones finales.

Formas de pago

- El primer 10% del pago se realizará a la entrega de los productos 1.
- El segundo 40% del pago se realizará a la entrega de los productos 2, 3 y 4.
- El restante 50% del pago se realizará a la entrega de los productos 5 y 6.

Importante: Los espaciamientos de los pagos se determinarán en función del cronograma o programa de trabajo presentado.

Perfil requerido

- Experiencia verificable en la construcción de metodologías cuantitativas y cualitativas de sistematización y análisis de información.
- Conocimiento verificable en el Sistema nacional de gestión del riesgo de desastres en Ecuador, incluyendo las principales amenazas presentes en el territorio. Deseable conocimiento de El Fenómeno del Niño.
- Experiencia en la transversalización del enfoque de género, ciclo de vida y diversidad
- Competencias comprobables de manejo elevado de paquete de Office y softwares para el análisis y manejo de datos.
- Experiencia verificable en el análisis integral de data cuantitativa y cualitativa y en la construcción de informes de evaluación y análisis de necesidades con recomendaciones para los sectores programáticos.
- Experiencia de trabajo con organizaciones del contexto humanitario ecuatoriano (Deseable).
- Experiencia comprobable en el trabajo en contextos multiculturales.
- Se considerará un valor añadido, experiencia previa del equipo consultor y/o persona consultora en los sectores programáticos priorizados.



- Deseable experiencia previa de trabajo en contextos complejos, cambiantes o en el contexto humanitario.
- Comunicación efectiva, ética y confidencialidad.
- Deseable manejo del idioma inglés.
- Disponibilidad para el desplazamiento en territorio.

Las personas interesadas deben presentar los siguientes documentos:

- Hoja de vida actualizada.
- SRI actualizado y copia del documento de identidad.
- Tres (3) certificaciones de experiencia relevante.
- Propuesta económica y plan de trabajo conforme a las obligaciones y los entregables deseados.
- Formato firmado P16 IRC Conflict of Interest and Vendor Code of Conduct _ES:
 - o <https://rescue.box.com/s/sgrfg2ajqe3jyei6tcuppz1gneirfgiz>
- Formato firmado P42 - Vendor Information Form-ES:
 - o <https://rescue.box.com/s/52hrivu0c58qmmn8ehcspsqkarf7aj9u>

Criterios de elegibilidad

Criterio	Puntaje
Hoja de vida y años de experiencia certificados	50 puntos
Propuesta Técnica	30 puntos
Propuesta económica	20 puntos

Las postulaciones se recibirán al correo suministros.ircecuador@rescue.org hasta el 02 de agosto de 2023 a las 11:59:00 p.m. En el asunto indicar: **Consultoría Evaluación de Necesidades IRC Esmeraldas y Manabí.**